



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

[Handwritten signatures and initials]

**ACTA DE LA VIGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, CELEBRADA CON
FECHA SEIS DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.**

.....
.....
.....

LUGAR
FECHA

Y

EN LA CIUDAD DE TEMIXCO, MORELOS, SIENDO LAS DOCE HORAS, DEL DÍA SEIS DE
NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, SE REUNIERÓN LOS INTEGRANTES DEL
AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, EN EL SALÓN DE CABILDO DE ESTE
AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO LA SESIÓN, A LA QUE
FUERON PREVIAMENTE CONVOCADOS.

1

PASE DE LISTA Y
DECLARACIÓN
DEL QUÓRUM
LEGAL

PRESIDIÓ LA SESIÓN, LA C. JAZMÍN JUANA SOLANO LÓPEZ, EN SU CARÁCTER DE
PRESIDENTA MUNICIPAL, FUNGIENDO COMO SECRETARIA, LA C. MARIELA ROJAS
DEMÉDICIS, ACTO SEGUIDO, POR INSTRUCCIONES DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL, SE
PROCEDIÓ A PASAR LISTA DE ASISTENCIA, DANDO CUENTA CON LA PRESENCIA DE LOS CC.
JAZMÍN JUANA SOLANO LÓPEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL, ÁNGEL CORTES RUÍZ, SÍNDICO
MUNICIPAL Y DE LOS REGIDORES, YURIDIA JANET PÉREZ LÓPEZ, DEREK EDUARDO
GORDILLO OLIVEROS, SILVIA FLORES MUJICA, DÁMARIS ROMERO HERNÁNDEZ, EDGAR
GUILLERMO ORTÍZ POPOCA, CARLOS FERNANDO ARENAS RÁNGEL Y SALVADOR SOLANO
DÍAZ, SIENDO UN TOTAL DE NUEVE INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO. EXISTIENDO EL
QUÓRUM LEGAL, SE DECLARÓ FORMALMENTE INSTALADA LA SESIÓN -

SE SOMETIÓ A LA CONSIDERACIÓN DEL CABILDO EL ORDEN DEL DÍA, EN LOS SIGUIENTES
TÉRMINOS: 1.- PASE DE LISTA DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO. 2.-DECLARACIÓN DEL
QUÓRUM LEGAL. 3.-LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. 4.-



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

[Handwritten signatures and initials]

ORDEN DEL
DÍA

LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA DE LA VIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EL DÍA VEINTITRÉS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE. 5.-ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, DE ESTE GOBIERNO MUNICIPAL. 6.-ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL PERMISO QUE SOLICITA EL C. CANDIDO URIOSTEGUI SALGADO, AYUDANTE MUNICIPAL DE LA COL. SANTA ÚRSULA, PARA LLEVAR A CABO DIVERSOS ACTIVIDADES Y QUEMA DE FUEGOS ARTIFICIALES, CON MOTIVO DE LA FIESTA PATRONAL EN HONOR A CRISTO REY. 7.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL PERMISO GRATUITO QUE SOLICITA EL C. ROBERTO ARENAS SOTELO, REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN DE AMIGOS DE A CABALLO DE TEMIXCO, PARA LLEVAR A CABO UN JARIPEO DE TOROS BRAVOS, EN EL CORRAL DE TOROS DE LA COL. LOMAS DEL CARRIL, EL DÍA 20 DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO. 8.-ASUNTOS GENERALES. 9.-CLAUSURA DE LA SESIÓN.

2

ASUNTOS; 2 Y 3.-
INSTALACIÓN
DEL QUÓRUM
LEGAL Y
APROBACIÓN
DEL ORDEN DEL
DÍA:

EL SEGUNDO Y EL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SE DESARROLLARON EN LOS TÉRMINOS EXPUESTOS.

4 LECTURA,
DISCUSIÓN Y
APROBACIÓN EN
SU CASO, DEL
ACTA DE LA
VIGÉSIMA
SEGUNDA
SESIÓN
ORDINARIA DE
CABILDO,
CELEBRADA EL
DÍA VEINTITRÉS
DE OCTUBRE
DEL AÑO DOS
MIL DIECINUEVE.

CONFORME AL ORDEN DEL DÍA APROBADO PARA ESTA SESIÓN, LA SECRETARIA ANUNCIÓ, QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CONSISTÍA EN LA LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA DE LA VIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EL DÍA VEINTITRÉS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

SE HACE CONSTAR QUE LA C. JAZMÍN JUANA SOLANO LÓPEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TEMIXCO, MORELOS, COMENTÓ QUE TODA VEZ QUE EL ACTA EN



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TENIXCO, MOR.

[Handwritten signatures and initials]

ANÁLISIS,
DISCUSIÓN Y
ACUERDO.

REFERENCIA, HABÍA SIDO PREVIAMENTE ENVIADA A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, SIN QUE SE HAYA REALIZADO OBSERVACIÓN ALGUNA, SOLICITÓ LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA Y LA APROBACIÓN DE SU CONTENIDO.- ACTO SEGUIDO, SE HACE CONSTAR QUE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DETERMINARON APROBAR POR UNANIMIDAD, LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA REFERIDA Y EL CONTENIDO DE LA MISMA.-----

5.- ANÁLISIS,
DISCUSIÓN Y
APROBACIÓN EN
SU CASO, DEL
REGLAMENTO
INTERIOR DE LA
SECRETARIA
DEL
AYUNTAMIENTO,
DE ESTE
GOBIERNO
MUNICIPAL.

CONFORME AL ORDEN DEL DÍA APROBADO PARA ESTA SESIÓN, LA SECRETARÍA ANUNCIÓ, QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CONSISTÍA EN EL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, DE ESTE GOBIERNO MUNICIPAL.-----

3

ANÁLISIS,
DISCUSIÓN Y
ACUERDO.

EN ESTE PUNTO, EL SÍNDICO MUNICIPAL ANGEL CORTÉS RUIZ, COMENTÓ QUE TENÍA ALGUNAS OBSERVACIONES DE FORMA Y SOLICITÓ QUE SE PUSIERA ATENCIÓN EN EL LENGUAJE INCLUYENTE Y DE GÉNERO, DE IGUAL FORMA; LA REGIDORA SILVIA FLORES MUJICA, PIDIÓ QUE SE ANALIZARA MEJOR EL REGLAMENTO Y QUE SE REVISE A DETALLE, PARA QUE EL MISMO NO SE CONTRAPONGA A LA LEY, PUES CONSIDERA QUE SE EXTRALIMITA EN LAS FACULTADES DE LA SECRETARIA, EN ESTE PUNTO, LA SECRETARIA GENERAL ACLARÓ, QUE DICHO REGLAMENTO CUENTA CON EL VISTO BUENO DE LA COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA Y DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA, CUIDANDO EN TODO MOMENTO LA LEGALIDAD DEL MISMO, ASIMISMO, LA PRESIDENTA MUNICIPAL JAZMIN JUANA SOLANO LÓPEZ, COMENTÓ QUE AL MOMENTO DE RUBRICAR EL REGLAMENTO PODÍA REVISARSE PARA CONFIRMAR QUE EL MISMO SEA ACORDE A DERECHO. SE HACE CONSTAR QUE DESPUÉS DE UN DEBATE DESARROLLADO AL RESPECTO, LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DETERMINARON APROBAR POR UNANIMIDAD EL SIGUIENTE:-----



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

[Handwritten signatures and initials]

ACUERDO:

PRIMERO.- CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 38 FRACCIONES III, IV Y LX DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MORELOS, ESTE ÓRGANO COLEGIADO ACUERDA, APROBAR EL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DEL AYUNAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, EL CUAL SE ADJUNTA AL APÉNDICE DE LA PRESENTE ACTA DE CABILDO, FORMANDO PARTE INTEGRAL DE LA MISMA Y SE TIENE POR REPRODUCIDO EN ESTA ACTO, COMO SI A LA LETRA SE INSERTASE.

SEGUNDO.- PARÁ TAL EFECTO, SE INSTRUYE A LA TITULAR DE LA SÈCRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, LLEVE A CABO EL SEGUIMIENTO CORRESPONDIENTE, CON LA FINALIDAD DE QUE SEA PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL "TIERRA Y LIBERTAD", ÓRGANO INFORMATIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS E INICIE LA VIGENCIA RESPECTIVA.

4

TERCERO.- SE INSTRUYE A LA TESORERA MUNICIPAL, LIBERE EL RECURSO ECONÓMICO NECESARIO PARA LA PUBLICACIÓN CORRESPONDIENTE. LO ANTERIOR, PREVIO A HABERSE AGOTADO LA PETICIÓN DE LA CONDONACIÓN SIN RESPUESTA FAVORABLE A LA MISMA.

CUARTO.- EN VIRTUD DE LO APROBADO, SE INSTRUYE AL TITULAR DE LA SECRETARÍA PARTICULAR DE ESTE AYUNTAMIENTO, REALICE LAS ACCIONES QUE COMPETA PARA QUE LA CIUDADANÍA Y TODOS LOS SERVIDORES PÚBLICOS MUNICIPALES, CONOZCAN ESTE REGLAMENTO- -----

CONFORME AL ORDEN DEL DÍA APROBADO PARA ESTA SESIÓN, LA SECRETARIA ANUNCIÓ, QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CONSISTÍA EN EL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL PERMISO QUE SOLICITA EL C. CANDIDO URIOSTEGUI SALGADO, AYUDANTE MUNICIPAL DE LA COL. SANTA ÚRSULA, PARA LLEVAR A CABO DIVERSOS ACTIVIDADES Y QUEMA DE FUEGOS ARTIFICIALES, CON MOTIVO DE

6.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL PERMISO QUE SOLICITA EL C. CANDIDO URIOSTEGUI SALGADO, AYUDANTE MUNICIPAL DE



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

[Handwritten signatures and initials]

LA COL. SANTA ÚRSULA, PARA LLEVAR A CABO DIVERSAS ACTIVIDADES Y QUEMA DE FUEGOS ARTIFICIALES, CON MOTIVO DE LA FIESTA PATRONAL EN HONOR A CRISTO REY

LA FIESTA PATRONAL EN HONOR A CRISTO REY.

ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y ACUERDO.

EN ESTE PUNTO, LOS REGIDORES COMENTARON ACERCA DE LA FESTIVIDAD TRADICIONAL DE DICHO LUGAR, CONSIDERANDO QUE LA MISMA ES TRADICIÓN EN LA COLONIA. SE HACE CONSTAR QUE DESPUÉS DE UN DEBATE DESARROLLADO AL RESPECTO, LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DETERMINARON APROBAR POR UNANIMIDAD, EL SIGUIENTE:

ACUERDO:

PRIMERO.- VISTA Y ANALIZADA LA PETICIÓN QUE FORMULA EL C. CANDIDO URIOSTEGUI SALGADO, AYUDANTE MUNICIPAL DE LA COL. SANTA ÚRSULA, MEDIANTE LA CUAL SOLICITA LA AUTORIZACIÓN DEL PERMISO GRATUITO PARA LLEVAR A CABO LOS FESTEJOS EN HONOR AL SANTO PATRONO "CRISTO REY" A CELEBRARSE EN ESA LOCALIDAD, ESTE ÓRGANO COLEGIADO CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 38 FRACCIÓN LX DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MORELOS, AUTORIZA, APROBAR QUE SE OTORGUEN LOS PERMISOS GRATUITOS A LA AUTORIDAD AUXILIAR EN CITA, PARA LLEVAR A CABO, DIVERSAS ACTIVIDADES CONSISTENTES EN: PROCESIONES, MISA, KERMES Y QUEMA DE PIROTECNIA, LOS DÍAS 23 Y 24 DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO.

SEGUNDO.-EN CONSECUENCIA, SE INSTRUYE AL SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO DE ESTE GOBIERNO MUNICIPAL, A EXTENDER EL PERMISO QUE NOS OCUPA, DEBIÉNDOSE CUMPLIR CON LOS REQUISITOS PREVISTOS EN LA NORMATIVIDAD FEDERAL, ESTATAL Y MUNICIPAL CORRESPONDIENTES, ASÍ COMO PARA QUE LLEVE A CABO LAS INSPECCIONES QUE PERMITAN VERIFICAR EL DEBIDO CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE ACUERDO, Y LA DEBIDA APLICACIÓN DE LAS SANCIONES A QUE HAYA LUGAR, PARA EL CASO DE CONTRAVENIR LO PERMITIDO EN ESTE ACUERDO Y DEMÁS LEYES Y REGLAMENTOS APLICABLES AL CASO EN CONCRETO.

5



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

[Handwritten signatures and initials]

TERCERO.- CON EL FIN DE INSTRUMENTAR ACCIONES QUE PREVENGAN Y COMBATAN EL ALCOHOLISMO Y TODA ACTIVIDAD QUE IMPLIQUE UNA CONDUCTA ANTISOCIAL, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 61 DEL REGLAMENTO DE ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES, INDUSTRIALES Y DE SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS, SE NIEGA CUALQUIER PERMISO PARA LA VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS, EN DICHO LUGAR.

CUARTO.- SE INSTRUYE A LOS TITULARES DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO; AL SECRETARIO EJECUTIVO ADMINISTRATIVO Y DE PROTECCIÓN CIUDADANA; AL DESIGNADO PARA SUPERVISAR Y EJECUTAR LAS INSTRUCCIONES OPERATIVAS EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA EMITIDAS POR EL TITULAR DEL EJECUTIVO DEL ESTADO DE MORELOS, EN EL MUNICIPIO DE TEMIXCO Y AL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL, CON LA FINALIDAD DE QUE EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS, EN COORDINACIÓN CON LAS ÁREAS QUE CORRESPONDAN Y CONFORME A DERECHO, PROCEDAN A REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE VIGILANCIA, INSPECCIÓN Y SUPERVISIÓN EN TODOS LOS EVENTOS, A EFECTO DE QUE SE CONSTATE QUE LOS MISMOS, SE LLEVEN A CABO, CONFORME A LA LEGISLACIÓN FEDERAL, ESTATAL Y MUNICIPAL APLICABLE, ASÍ COMO EN TÉRMINOS DE ESTE ACUERDO.

6

QUINTO.- NOTIFÍQUESE ESTE ACUERDO, AL C. CANDIDO URIOSTEGUI SALGADO, AYUDANTE MUNICIPAL DE LA COL. SANTA ÚRSULA, PARA QUE CUMPLA CON LAS CONDICIONANTES Y REQUISITOS QUE ESTA AUTORIDAD LE SEÑALA, ASÍ COMO CON AQUELLAS ESTIPULADAS EN ORDENAMIENTOS FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES.

SEXTO.- SE APERCIBE AL C. CANDIDO URIOSTEGUI SALGADO, AYUDANTE MUNICIPAL DE LA COL. SANTA ÚRSULA, PARA QUE EN CASO DE CONTRAVENIR LO PERMITIDO EN EL PRESENTE ACUERDO, PODRÁ SER ACREEDOR DE LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 107 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MORELOS



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

[Handwritten signatures and initials]

7.- ANÁLISIS,
DISCUSIÓN Y
APROBACIÓN EN
SU CASO, DEL
PERMISO
GRATUITO QUE
SOLICITA EL C.
ROBERTO
ARENAS
SOTELO,
REPRESENTANT
E DE LA
ASOCIACIÓN DE
AMIGOS DE A
CABALLO DE
TEMIXCO, PARA
LLEVAR A CABO
UN JARIPEO DE
TOROS BRAVOS,
EN EL CORRAL
DE TOROS DE LA
COL. LOMAS DEL
CARRIL, EL DÍA
20 DE
NOVIEMBRE DEL
AÑO EN CURSO.

CONFORME AL ORDEN DEL DÍA APROBADO PARA ESTA SESIÓN, LA SECRETARIA ANUNCIÓ, QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CONSISTÍA EN EL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL PERMISO GRATUITO QUE SOLICITA EL C. ROBERTO ARENAS SOTELO, REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN DE AMIGOS DE A CABALLO DE TEMIXCO, PARA LLEVAR A CABO UN JARIPEO DE TOROS BRAVOS, EN EL CORRAL DE TOROS DE LA COL. LOMAS DEL CARRIL, EL DÍA 20 DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO.

7

ANÁLISIS,
DISCUSIÓN, Y
ACUERDO.

EN ESTE PUNTO, EL SÍNDICO MUNICIPAL ÁNGEL CORTÉS RUÍZ, SOLICITÓ QUE SE TUVIERA ESPECIAL ATENCIÓN Y CUIDADO EN EL EVENTO Y EN LA NO VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS, POR TRATARSE UN PARTICULAR, ASIMISMO QUE SE LE HAGA DEL CONOCIMIENTO, QUE DEBERÁ CONTAR CON SU PROPIA SEGURIDAD, INDEPENDIEMENTE DE LA QUE EL MUNICIPIO, BRINDE, LA REGIDORA SILVIA FLORES MÚJICA, CONSIDERÓ QUE DEBE CUIDARSE QUE SE CUMPLA CON LOS REQUISITOS DE LEY, LA REGIDORA DÁMARIS ROMERO CONSIDERA IMPORTANTE LA LIMITACIÓN DE LAS BEBIDAS ALCOHÓLICAS, LA PRESIDENTA MUNICIPAL C. JAZMIN JUANA SOLANO LÓPEZ, COMENTÓ, QUE SE DEBE SER MUY PUNTUAL EN LO PERMITIDO, POR LO QUE DEBE BUSCARSE QUE SE CUMPLA CON LO ACORDADO POR ESTE CABILDO. SE HACE CONSTAR QUE DESPUÉS DE UN DEBATE DESARROLLADO AL RESPECTO, LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DETERMINARON APROBAR POR UNANIMIDAD EL SIGUIENTE: -----

ACUERDO:

PRIMERO.- VISTA Y ANALIZADA LA PETICIÓN QUE FORMULA EL C. ROBERTO ARENAS SOTELO, REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN DE AMIGOS DE A CABALLO DE TEMIXCO,



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

MEDIANTE LA CUAL SOLICITA LA AUTORIZACIÓN DEL PERMISO GRATUITO PARA LLEVAR A CABO UN JARIPEO DE TOROS BRAVOS, EN EL CORRAL DE TOROS DE LA COL. LOMAS DEL CARRIL, EL DÍA 20 DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, ESTE ÓRGANO COLEGIADO CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 38 FRACCIÓN LX DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MORELOS, AUTORIZA QUE SE OTORQUE EL PERMISO GRATUITO, PARA LLEVAR A CABO EL CITADO EVENTO.

SEGUNDO.-EN CONSECUENCIA, SE INSTRUYE AL SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO DE ESTE GOBIERNO MUNICIPAL, A EXTENDER EL PERMISO QUE NOS OCUPA, DEBIÉNDOSE CUMPLIR CON LOS REQUISITOS PREVISTOS EN LA NORMATIVIDAD FEDERAL, ESTATAL Y MUNICIPAL CORRESPONDIENTES, ASÍ COMO PARA QUE LLEVE A CABO LAS INSPECCIONES QUE PERMITAN VERIFICAR EL DEBIDO CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE ACUERDO, Y LA DEBIDA APLICACIÓN DE LAS SANCIONES A QUE HAYA LUGAR, PARA EL CASO DE CONTRAVENIR LO PERMITIDO EN ESTE ACUERDO Y DEMÁS LEYES Y REGLAMENTOS APLICABLES AL CASO EN CONCRETO.

8

TERCERO.- CON EL FIN DE INSTRUMENTAR ACCIONES QUE PREVENGAN Y COMBATAN EL ALCOHOLISMO Y TODA ACTIVIDAD QUE IMPLIQUE UNA CONDUCTA ANTISOCIAL, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 61 DEL REGLAMENTO DE ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES, INDUSTRIALES Y DE SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS, SE NIEGA CUALQUIER PERMISO PARA LA VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS, EN DICHO LUGAR.

CUARTO.- SE INSTRUYE A LOS TITULARES DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO; AL SECRETARIO EJECUTIVO ADMINISTRATIVO Y DE PROTECCIÓN CIUDADANA; AL DESIGNADO PARA SUPERVISAR Y EJECUTAR LAS INSTRUCCIONES OPERATIVAS EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA EMITIDAS POR EL TITULAR DEL EJECUTIVO DEL ESTADO DE MORELOS, EN EL MUNICIPIO DE TEMIXCO Y AL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL, CON LA FINALIDAD DE QUE EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS, EN COORDINACIÓN CON LAS ÁREAS QUE CORRESPONDAN Y CONFORME A DERECHO, PROCEDAN A REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE VIGILANCIA, INSPECCIÓN Y SUPERVISIÓN EN TODOS LOS EVENTOS, A EFECTO DE



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

[Handwritten signatures and initials]

TIANGUIS, SOLICITANDO UNA REUNIÓN, PERO QUE NO LO FIRMAN, EN ESTE PUNTO LOS INTEGRANTES DEL CABILDO CONSIDERARON ATENDER EL TEMA A TRAVÉS DEL ÁREA CORRESPONDIENTE. SIENDO TODO LO VISTO EN EL PRESENTE PUNTO.-----

LA VERSIÓN ÍNTEGRA, DE LA PRESENTE SESIÓN, SE ENCUENTRA CONSULTABLE EN LA PÁGINA OFICIAL DE ESTE AYUNTAMIENTO.-----

ASUNTO
CLAUSURA
LA SESIÓN

9- HABIÉNDOSE AGOTADO LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, LA PRESIDENTA DECLARÓ
DE CLAUSURADA LA SESIÓN, SIENDO LAS TRECE HORAS CON TRES MINUTOS DEL DÍA SEIS
LA SESIÓN DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA, QUE SE FIRMA
AL MARGEN Y AL CALCE POR LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.- DOY FE.-----

10

PRESIDENTA MUNICIPAL

[Handwritten signature of Lic. Jazmín Juana Solano López]

LIC. JAZMÍN JUANA SOLANO LÓPEZ.

SÍNDICO MUNICIPAL

[Handwritten signature of C. Ángel Cortés Ruíz]

C. ÁNGEL CORTÉS RUÍZ



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

REGIDORA YURIDIA JANET PÉREZ LÓPEZ.

REGIDOR DEREK EDUARDO GORDILLO

OLIVEROS.

REGIDORA SILVIA FLORES MUJICA.

REGIDORA DÁMARIS ROMERO HERNÁNDEZ.

REGIDOR EDGAR GUILLERMO ORTÍZ
POPOCA.

REGIDOR CARLOS FERNANDO ARENAS RANGEL.

REGIDOR SALVADOR SOLANO DÍAZ.

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

C. MARIELA ROJAS DEMÉDICIS.

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA VIGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EL DÍA SEIS DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.-----